



la construcción del techo de la Iglesia fuente de Agua Viva de 9x74 m, para lo cual la Corporación Mpal con toda la disposición de apoyo, solicita se presente previo a la aprobación la documentación que haga constar que la iglesia se está construyendo en terreno a nombre de la misma, solicitud por escrito y presupuesto con cantidades, ya que únicamente del presente el presupuesto sin totales. C) Vecinos de Barrio Buenos Aires conocido también como el sector El Pinal, solicitan a la Corporación Municipal colaboración para la compra de cuatro postes para alumbrado público ya que es una necesidad y prioridad de dicho barrio no cuenta con posteadura para el servicio eléctrico que es de suma importancia para este barrio, la Corporación Mpal acuerdo que se realice una inspección por parte de la unidad Técnica Mpal para verificar la necesidad planteada por los vecinos de Barrio Buenos Aires Punto X. No habiendo más que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía, Alcalde Mpal, dió por concluida la sesión

siendo las 11:30 y firmando para constancia



Amílcar Paz Mejía
Alcalde Municipal

Maria Lorenza Ayala Marilla
Vice Alcaldesa Mpal

Inés H. Fuentes
Secretaria Mpal

David Angelmo Deras
Regidor Municipal

Franco Fajardo Romero
Regidor Municipal

Carla Jessenia López
Regidor Municipal

Jaime José Calderón L.
Regidor Municipal

Melvin Alex Peña
Regidor Municipal

Acta N: 17

Sesión Ordinaria. Celebrado por la Corporación Municipal de Coquin Copon, el día sábado 13 de noviembre del año dos mil veintuno, en el salón de sesiones Municipal presidido por el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal, presidiendo la sesión siendo las 9:00 am, contando con la asistencia de profa. Maria Lorenza Ayala Marilla Vice-Alcaldesa miembros regidores: N: 1. P.M. David Angelmo Deras - Mejía, N: 5 Ina. Franco Fajardo Romero, N: 6. Abog. Carla Jessenia López Brizuela y regidor N: 8 Rech. Melvin

Alexis Peña Castillo, ausente con excusa regular. Ing. Tec. Louring Jesús Calderón Landaverde, la asistencia de miembros de la sociedad civil: Lic. Jesús Uence Saldañez de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Pipa Denia María Escobar Alvarado Comisionada Municipal, Karla Dinora Espinoza Larios Auditora interna Mpal, y contando con la presencia de la secretaría Mpal quien da fe, se procedió de la siguiente manera:

- I. Bienvenida.
- II. Invocación a Dios
- III. Comprobación de quórum.
- IV. Apertura de la Sesión.
- V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- VII. Informes
 - a) Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde
- VIII. Admisión de Dominos Plenos.
- IX. Aprobación de Dominos Plenos.
- X. Cierre.

Punto I. El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. El Ing. Francis Arturo Romero, Rogador Mpal, dirigió la invocación a Dios. Punto III. Así mismo la secretaría Mpal comprobó el quórum. Punto IV. El Sr. Amilcar Paz Mejía alcalde Mpal dio apertura a la sesión, siendo las 9:00 am. Punto V. La secretaría Mpal dio lectura a la agenda elaborada, la cual fue aprobada por la Corporación Municipal. Punto VI. La secretaría Mpal leyó el acta N° 76, la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Mpal. Punto VII. Informe a) El Sr. Alcalde Mpal inició su informe dando la participación a Karla Dinora Espinoza Larios auditora interna Mpal y miembro de la Comisión en la elaboración del informe preliminar de transición y traspaso de gobierno local. Así mismo quien dio a conocer a la Corporación Mpal sobre las actividades pendientes para culminar con la primera etapa del informe de transición y traspaso de gobierno local. Seguidamente la Corporación Mpal acordó realizar sesión extraordinaria el día miércoles 17 de noviembre en



donde se presentará el informe preliminar para su
 respectivo análisis, discusión y aprobación. Luego el
 Sr. Alcalde informó a la Corporación sobre el
 inventario Mpal, el cual cuenta con artículos que
 ya dieron su uso útil, por lo cual se presentaron
 a la sesión de Corporación un informe sobre estos para
 el conocimiento de los miembros de la Corporación y
 tomar los acuerdos necesarios para depurar el inventa-
 rario Mpal. Seguidamente informó que el bacheo
 de puente de Río Arco a Coahuila ha tenido algunos
 problemas pero que ya está confirmado por ingenieros
 de INVEST que iniciarán muy pronto con estas reparaciones.
 También dio a conocer que Vado en Río Arco en
 Mesitas, la construcción ha tenido algunos pequeños
 inconvenientes pero que posiblemente de inicio en los
 próximos días. Luego informó que se le ha dado
 mantenimiento con gravos a la Carretera que con-
 duce hacia Belén Ocotepé ya que se encuentra
 en muy mal estado, por lo cual el Sr. Alcalde Mpal
 solicitó autorización de la Corporación para realizar la
 reparación de los tramos en mal estado en esta carre-
 tera, en vista que INVEST no cuenta con recursos
 para la reparación. Por lo cual la Corporación es-
 tuvo en total acuerdo. Como también reparar otros
 tramos del municipio que se encuentran en mal
 estado. Para concluir, el Sr. Alcalde informó que
 el Sr. Antonio Polanco cuenta con un tope de agua
 de la soga y que como colaboración y en conjunto
 con la municipalidad, el Sr. Antonio Polanco está
 con toda la disposición en apoyar para mejorar el
 sistema de agua de este lugar. Punto VIII. Admisión
 de Dominios Plenos. La honorable Corporación Mpal
 admitió los siguientes solicitudes de Dominio Pleno a
 los señores: Miguel Ángel Gómez Peña y Marta
 Cecilia Justiniano Rodríguez en B: Belén, Antonio
 López García B: Mercedes y Dominga López Cobay
 en B: Belén. Punto IX. Aprobación de Dominios
 Plenos: Se contó con la presencia del jefe de catastro
 el Sr. Dionel Antonio Peña Medina quien explicó que los
 dominios fueron medidos y revisados dando fe que no



se presenta ningún inconveniente, ni existe perjuicio a terceros, siendo de su responsabilidad cualquier problema por tanto la honorable Corporación Municipal. visto las diligencias realizadas por la Comisión de catastro considero factible dar en venta Dominio Pleno a los señores:

- a) Héctor Emilio López López, Mayor de edad, Hondureño, y vecino de este municipio con identidad N: 0405-1981-00275, inmueble urbano ubicado en barrio Los Angeles, El valor catastral es de L. 15,915.50, el 70% del valor catastral es de L. 11,340.85 inscrito en el inciso "a" folio "115" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.
- b) Marlín Janet López López Mayor de edad, Hondureño y vecino de este municipio con identidad N: 0405-1973-00115, inmueble urbano ubicado en B: Mercedes, el valor catastral de la propiedad es de L. 79,570.04 el 70% o valor catastral es de L. 55,700.03 inscrito en el inciso "b" folio "115-116" del libro de Dominios plenos que la Municipalidad lleva.
- c) Héctor Leonel López Flores, Mayor de edad, Hondureño y vecino de este municipio con identidad N: 0405-1998-00413 inmueble urbano ubicado en B: Belén, el valor catastral de la propiedad es de L. 54,152.50 el 70% o valor catastral es de L. 37,906.75 inscrito en el inciso "C" folio "116" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.
- d) Marcos Salguero, Mayor de edad, Hondureño y vecino de este municipio. Con identidad N: 0405-1962-00047, inmueble urbano ubicado en B: Mercedes, El valor catastral de la propiedad es de L. 2,964.00, el 70% o valor catastral es de L. 2,074.80 inscrito en el inciso "d" folio "116-117" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.
- e) Marcos Salguero, Mayor de edad, Hondureño y vecino de este municipio, con identidad N: 0405-1962-00047, inmueble urbano ubicado en B: Mercedes, el valor catastral de la propiedad es de L. 87,319.20, el 70% o valor catastral es de L. 61,123.44, inscrito en el inciso e) folio "117" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.
- f) Delma Samir Mando Ajella Mayor de edad, Hondureño y vecino de este municipio, con



identidad N: 0405-1991-00106 inmueble urbano ubicado en B: Peshapa, el valor catastral de la propiedad es de L. 10,480.00, el 10%. Su valor catastral es de L. 7,048.00 inscrito en el inciso "f" folio "117-118" del libro de Dominios Plenos que la municipalidad lleva. Punto X. No habiendo más que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía, dijo por concluida la sesión a las 10:00 am y firmó para constar.



~~Amílcar Paz Mejía~~
Amílcar Paz Mejía
Alcalde Municipal

~~Maria Lastenia~~
Maria Lastenia Ayala Muñillo
Vice-Alcalde(a) Municipal



~~Indira A.~~
Indira A.
Secretaria Mpal



~~David Anselmo~~
David Anselmo Deras
Regidor Municipal

~~Francis Arturo~~
Francis Arturo Romero
Regidor Municipal

~~Carla Yessenia~~
Carla Yessenia López
Regidora Mpal

~~Loring Jesus~~
Loring Jesus Calderon
Regidor Mpal

~~Melvin Alexis~~
Melvin Alexis Castillo
Regidor Mpal

Acta N: 18

Sesion Ordinaria. Celebrada por la Corporación Municipal de Corquín Copán, el día viernes 26 de noviembre del año dos veintuno. en el salon de sesiones Municipal presidido por el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal, presidió la sesión siendo las 9:00 am, contando con la asistencia de Profa. Maria Lastenia Ayala Muñillo Vice-Alcalde(a) Mpal, miembros Regidores: N-7. P.M. David Anselmo Deras Mejía, N:4. Ing. Leonardo Gomez Escalante en sustitución del Sr. Miguel Angel Gomez Espinoza (C.R.D.G.), Ing. Francis Arturo Romero, N:6. Abog. Carla Yessenia Lopez Barzola, N:7. Tec. Loring Jesus Calderon Landaverde y Regidor N:8. Bach. Melvin Alexis Castillo. La asistencia de miembros de la sociedad Civil: Profa. Denia Maria Escobar comisionada Mpal, Karla Dinora Espinoza Larios Auditora Interna Mpal, y contando con la presencia de la secretaria Mpal quien da fe, se procedió de la siguiente

manera:

I. Bienvenido.

II. Invocación a Dios.

III. Comprobación de quórum.

IV. Apertura de la sesión

V. Lectura, discusión y aprobación de la agenda

VI. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

VII. Aprobación Plan de Arbitrios año 2022.

VIII. Informes.

a). Sr. Amílcar Paz Mejía (Alcalde Municipal).

IX. Aprobación de Dominios Plenos.

X. Cierre.

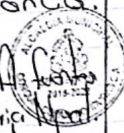
Punto I. El Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio la bienvenida a los presentes. Punto II. La Profa. Denia María Escobar, Comisionado Municipal, dirigió la invocación a Dios. Punto III. Así mismo la secretaria Municipal comprobó el quórum. Punto IV. El Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio apertura a la sesión siendo las 9:00 a.m. Punto V. La secretaria Mpal dio lectura a la agenda elaborada, la cual fue aprobada por la Corporación Municipal. Punto VI. La secretaria Municipal leyó el Acta N° 17, la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal. Punto VII. Se presentó ante la Corporación Mpal Gloria Yolanda Reyes Arevalo encargada de la Oficina de Control Tributario, para dar a conocer el Plan de Arbitrios con sus respectivas modificaciones, el cual la Corporación Mpal analizó y discutió haciendo las respectivas modificaciones, en el artículo N° 62 el cual se refiere a Tasación de Oficinas artículo N° 107, el cual hace referencia a Permiso de Buhoneros y uso de calles por vehículos, haciendo un total de 746 artículos. Luego de dichas modificaciones, la Corporación Mpal aprobó el Plan de arbitrios Municipal correspondiente al año 2022. Así mismo acordando la Corporación Mpal que para el pago de impuestos de negocios, quienes lo hacen por Volumen de Venta, deberán de presentar la fotocopia de la declaración jurada de volumen de ventas presentada ante al Servicio de Administración de Plenos (SAR). Punto VIII. Informes: a). El Sr. - Alcalde Municipal informó a la Corporación Mpal que



se recibió cheque por la cantidad de L. 810,520.86 de seguros Atlántida en concepto de reembolso por vehículo Toyota accidentado y declarado irre recuperable. Luego la Corporación Municipal debido a la situación financiera difícil que atraviesa la municipalidad, ha tomado a bien utilizar estos fondos para el pago de deudas y así aliviar un poco las finanzas de la municipalidad.

Punto X. Aprobación de Dominios Plenos: Se contó con la presencia del jefe de catastro el Sr. Dionel Antonio Peña Molina, quien explicó que los Dominios fueron medidos y revisados donde se ve que no se presenta ningún problema ni perjuicios a terceros, siendo de su responsabilidad cualquier inconveniente, por lo tanto la honorable Corporación Municipal visto los diligencias realizadas por la Comisión de Catastro considera factible dar en venta Dominio Pleno a los señores: a) Marta Cecilia Justino Rodríguez y Miguel Ángel Gómez Peña, la primera mayor de edad, hondureña, y vecina de este municipio con identidad N: 0705-1981-00246, e) segundo mayor de edad, hondureño y vecino de este municipio con identidad N: 0705-1982-00094, inmueble urbano ubicado en B: Berlín, El valor catastral de la propiedad es de L. 50,184.00, el 10% del valor catastral es de L. 5,018.40 inscrito en el tomo "a" folio "119" del libro de Dominios Plenos que la municipalidad lleva. b) Antonio López García, Mayor de edad hondureño y vecino de este municipio con identidad N: 0705-1985-20035, inmueble urbano ubicado en B: Mercedas, El valor catastral de la propiedad es de L. 16,540.00. El 10% Su valor catastral es de L. 1,654.00 inscrito en el tomo "B" folio "120" del libro de dominios Plenos que la municipalidad lleva. c) Domingo Mejía Godoy - Mayor de edad, hondureña y vecina de este municipio con identidad N: 0703-1968, 00002 inmueble, urbano ubicado en B: Berlín, el valor catastral de la propiedad es de L. 24,375.50, el 10% Su valor catastral es de L. 2,437.55 inscrito en el tomo "C" folio "120" del libro de dominios plenos que la municipalidad lleva.

Punto X. No habiendo más que tratar el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio por concluida la sesión



Se dio lap 11:00 am y firmando para constancia.
~~Amilco Poz Mejia~~ ~~Alcalde Municipal~~
 Amilco Poz Mejia
 Alcalde Municipal
~~David Anselmo Perez~~ ~~Regidor Mpal~~
 David Anselmo Perez
 Regidor Mpal
~~Carla Tessenia Lopez~~ ~~Regidor Mpal~~
 Carla Tessenia Lopez
 Regidor Mpal
~~Maria Lorenia Aguirre M.~~ ~~Vice-Alcalde Mpal~~
 Maria Lorenia Aguirre M.
 Vice-Alcalde Mpal
~~Leonardo Gomez Escobar~~ ~~Regidor Mpal~~
 Leonardo Gomez Escobar
 Regidor Mpal
~~Loving Jesus Calderon L.~~ ~~Regidor Mpal~~
 Loving Jesus Calderon L.
 Regidor Mpal
~~Indira Aguirre~~ ~~Secretaria Mpal~~
 Indira Aguirre
 Secretaria Mpal
~~Francis Hilario Pardo~~ ~~Regidor Mpal~~
 Francis Hilario Pardo
 Regidor Mpal
~~Marvin Heredia Pardo~~ ~~Regidor Mpal~~
 Marvin Heredia Pardo
 Regidor Mpal